EDICTO

Las Secretarías de Superintendencia y Administración y de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego comunica que se ha extendido el período de inscripción en los concursos abiertos de oposición y antecedentes de este Poder Judicial para cubrir los cargos que se detallan a continuación, en los términos de las Resoluciones STJ N° 52/2021 y SSA-SGCAJ N° 32/2020, que tramitan por: ----------

-Expte. STJ-SSA N° 51.037/21 "Mediador/a Abogado/a del Poder Judicial s/ llamado a concurso", (nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial).----------

Se requiere ser argentino/a, ser abogado y contar con la certificación en Mediación (Formación Básica de 100 horas, según normativa del Ministerio de Justicia de la Nación).----------

-Expte. STJ-SSA N° 51.038/21 "Mediador/a Interdisciplinario del Poder Judicial s/ llamado a concurso", (nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial).----------

Se requiere ser argentino/a, tener título universitario de psicólogo, sociólogo o trabajo/servicio social y contar con la certificación en Mediación (Formación Básica de 100 horas, según normativa del Ministerio de Justicia de la Nación).----------

Las personas interesadas deberán inscribirse mediante **Formulario de Inscripción**, conforme las indicaciones contenidas en su instructivo, el que se encuentra publicado en el sitio web www.justierradelfuego.gov.ar / Dependencias / Dirección de Concursos...del Poder Judicial.----------

Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en PDF: ----------

A) Título de profesional (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta Nº 1-E/2017); **B)** Documento Nacional de Identidad (frente y dorso); **C)** certificación en Mediación (Formación Básica de 100 horas, según normativa del Ministerio de Justicia de la Nación).----------

Las inscripciones que no cuenten con el formulario de inscripción y la documentación requerida en los puntos **A), B)** y **C)** se tendrán por no presentadas.----------

NO deberán inscribirse aquellos que ya lo hubieren hecho en oportunidad de la primera convocatoria, pudiendo actualizar sus antecedentes curriculares a la nueva fecha de cierre establecida. ----------

Cierre de inscripción: 15 de DICIEMBRE de 2021. ----------

De las notificaciones: los participantes deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas las notificaciones cursadas. ----------

Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es responsabilidad del postulante su consulta periódica. ----------

De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo con el Protocolo de Concursos de Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ NRO. 32/2020. ----------

Consultas: tel. (02901) 44-1500 concursos@justierradelfuego.gov.ar ----------

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia